

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**15525** *Resolución de 18 de diciembre de 2012, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se corrige la de 16 de noviembre de 2012, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Enfermería.*

Advertido un error en la Resolución de 16 de noviembre de 2012 de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 27 de noviembre de 2012.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la siguiente corrección:

En la página 82352, donde dice: «(\*) Materia optativa de 18 créditos, de los cuales 18 se ofertan en la Facultad de Psicología y 6 en la Escola Universitària de Ciències de la Salut (Manresa)», debe decir: «(\*) Materia optativa de 18 créditos, de los cuales 18 se ofertan en la Facultad de Medicina y 6 en la Escola Universitària de Ciències de la Salut (Manresa)».

Bellaterra, 18 de diciembre de 2012.—El Rector, Ferran Sancho i Pifarré.